



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: <b>EQUIPOS PARA LABORATORIOS S.A DE C.V</b>		ORDEN DE COMPRA N°	3215-012-2021		
NIT:		SOLICITUD N°	027-2021		
PLAZO DE ENTREGA: <b>03 DIAS CALENDARIOS</b>		Fecha	15-Jan-21		
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>PATOLOGIA</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>DR. GUILLERMO MARTINEZ AVILES</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Cod.30502228, Cuchillas de acero inoxidable descart. Para cortar tejidos procesados en patología (incluidos en parafina o congelados) perfil bajo, dispensador de 50 unidades. Marca: Leica origen: Alemania/Otros	C/U	2	\$ 110.00	\$ 220.00
<b>MONTO EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES</b>					<b>\$ 220.00</b>
Específico	54113				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 220.00				Fondo: General

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTAS CUCHILLAS PARA EL AREA DE PATOLOGIA Y GINECOLOGIA DE ESTE HOSPITAL .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---